



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE HACIENDA
Dirección Financiera de Rentas e Ingresos



DFRI- 163- 4146

Ibagué, 9 de octubre de 2020

Doctor
JUAN PABLO GARCIA POVEDA
Secretario de Planeación y TIC
Gobernación del Tolima
Ciudad

ASUNTO: Informe Avance Meta Secretaría de Hacienda al 30 de septiembre 2020

Respetado Doctor García:

De manera atenta, de acuerdo a solicitud hecha por su despacho adjunto Informe de Gestión y Avance de la Meta de la Secretaría de Hacienda al 30 de septiembre de 2020 con sus respectivos soportes

Cordialmente,


JHON ALBERTO GOMEZ FRANCO
Director Financiero de Rentas e Ingresos
Anexos: 5 (14 folios)

Proyecto: Andrés M. Ortigoza Varela
Contratista Dirección de Rentas e Ingresos

EL TOLIMA NOS UNE

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 5°
www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 1111-Ext-1501 - CODIGO 730006
Ibagué - Tolima - Colombia



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
Dirección Financiera de Presupuesto



DFP – 161 – 828

Ibagué, 7 de octubre de 2020

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DE HACIENDA
DIRECCIÓN FINANCIERA DE RENTAS E INGRESOS
Fecha: 07 -10 -2020
No. _____
Pasa a: _____
Registró: J

Doctor
JHON ALBERTO GOMEZ FRANCO
Director Financiero de Rentas
Gobernación del Tolima

ASUNTO: Informe de avance Meta Dirección Financiera de Presupuesto al 30 de Septiembre de 2020

Respetado Doctor Gómez:

De acuerdo con la solicitud efectuada por el Profesional Andrés Mauricio Ortigoza Varela, a través correo electrónico el día de hoy, adjunto el informe de gestión y avance de la meta de la Dirección Financiera de Presupuesto al 30 de septiembre 2020 con sus respectivos soportes.

ACTIVIDAD N°3: META PROYECTO GP1MP25: Desarrollo de acciones de fortalecimiento en la liberación de recursos de las reservas presupuestales que se encuentran libres de afectación contractual.

Del 1 de enero 30 de septiembre de 2020, se logró liberar recursos por valor \$675 millones y se ha depurado \$4.302 millones de reservas de vigencias anteriores, generando así un avance de la meta física por valor de \$4.977 Millones, con un porcentaje de ejecución del 86% con respecto a la meta proyectada para la vigencia 2020 que asciende a un valor de \$5.766 millones de pesos.

N

“EL TOLIMA NOS UNE”

Edificio Gobernación del Tolima, Carrera 3^a entre Calles 10 y 11. Piso 5

Web: www.tolima.gov.co

Teléfono: (8) 2611111, extensión 1512. Teléfono (8) 2612450 Código Postal 730006
Ibagué, Tolima - Colombia



GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA

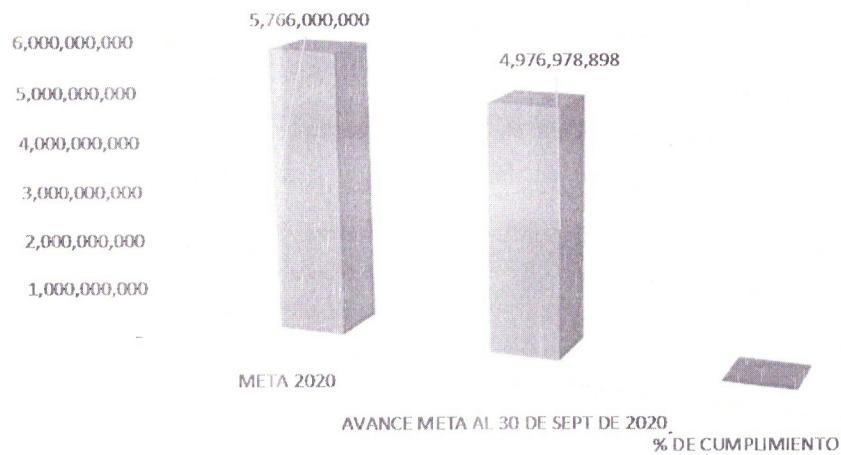
GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
Dirección Financiera de Presupuesto



DEPURACION Y LIBERACION DE RESERVAS PRESUPUESTALES

PLAN DE DESARROLLO	META DE PRODUCTO	META 2020	AVANCE META AL 30 DE SEPT DE 2020	% DE CUMPLIMIENTO
EL TOLIMA NOS UNE 2020-2023	Reducir en 51.004 Millones el valor depurado y liberado de las reservas en el cuatrienio	5,766,000,000	4,976,978,898	86%

META DIRECCION FINANCIERA DE PRESUPUESTO



LOGROS:

Como resultado de las actividades desarrolladas en del 1 de enero al 30 de septiembre de 2020 como se mencionó anteriormente, logramos un avance del 86% sobre la meta proyectada para la vigencia 2020. Continuamos con la labor de depuración y liberación de recursos ya que ha venido arrojando grandes beneficios para el Departamento, pues a través de este trabajo se han logrado recursos que han permitido causar réditos que se encontraban sin ejecutar en el presupuesto de vigencias anteriores y de la vigencia actual, los cuales son incorporados y son asignados a los diferentes proyectos de inversión Social.

Es importante resaltar las actividades llevadas a cabo a continuación:

m

"EL TOLIMA NOS UNE"

Edificio Gobernación del Tolima, Carrera 3^a entre Calles 10 y 11. Piso 5

Web: www.tolima.gov.co

Teléfono: (8) 2611111, extensión 1512. Teléfono (8) 2612450 Código Postal 730006
Ibagué, Tolima - Colombia



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
Dirección Financiera de Presupuesto



- ✓ Concientizar a los ejecutores del gasto en la elaboración y firma de actas de liquidación de los actos contractuales que garantice la liberación de recursos.
- ✓ Consolidación de informes de la ejecución de la Reserva Presupuestal vigente al cierre de cada mes para cada una de las Secretarías ejecutoras y ordenadoras del gasto con el propósito de determinar liberación de recursos.

Es importante mencionar que la ejecución financiera ya se encuentra actualizada en el ejecutor e igualmente, todos los contratos a cargo de la Dirección de Presupuesto también encuentran registrados.

La información fue enviada al correo de la Dirección de Rentas y al profesional Andrés Mauricio Ortigoza.

Cordial saludo,

ANDRES OCTALIO LOZANO ACOSTA
Director Financiero de Presupuesto

Proyecto: SCCP
Archivo: Documentos/ oficios vigencia 2020
Anexo : 2 folios.

“EL TOLIMA NOS UNE”

Edificio Gobernación del Tolima, Carrera 3^a entre Calles 10 y 11. Piso 5

Web: www.tolima.gov.co

Teléfono: (8) 2611111, extensión 1512. Teléfono (8) 2612450 Código Postal 730006
Ibagué, Tolima - Colombia



GOBERNACION DEL TOLIMA

NIT: 800.113.6727

SECRETARIA DE HACIENDA

DIRECCION DE RENTAS E INGRESOS



INFORME DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN SECRETARIA DE HACIENDA
ENERO 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Nombre de la Actividad	Fecha de Inicio	Indicador de Seguimiento (Meta Lograda)	META inicial enero /2020	AVANCE A SEPTIEMBRE 2020	% CUMPLIMIENTO 2020	% PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
DIRECCION FINANCIERA DE TESORERIA	Depurar las provisiones de efectivo para pasivos exigibles de vigencias anteriores.	Enero 1/2020	Valor certificado para adición presupuestal.	\$ 3,666,270,000	0.0%	12.5%
DIRECCION FINANCIERA DE PRESUPUESTO	Desarrollo de acciones de fortalecimiento en la liberación de recursos de las reservas presupuestales que se encuentran libres de afectación contractual.	Enero 1/2020	Valor certificado para adición presupuestal.	\$ 5,766,000,000	4,976,978,898 86.3%	12.5%
DIRECCION FINANCIERA DE CONTABILIDAD	Generar Estados Financieros razonables, partiendo de la aplicación del nuevo Marco Normativo de Sector Público (NICSP).	Enero 1/2020	Valor certificado para adición presupuestal.	5%	0.0%	5.0%
DIRECCION FINANCIERA DE RENTAS E INGRESOS	5.9% de incremento en el cuatrienio en los ingresos propios del departamento	Enero 1/2020	Valor certificado para adición presupuestal.	\$ 100,000,000,000	0.0%	70.0%
					100.0%	10.8%
					0.11	

JHON ALBERTO GÓMEZ FRANCO
Director Financiera de Rentas

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
Unidad de Contabilidad Presupuestal y del Tesoro



INFORME EJECUCION RESERVAS PRESUPUESTALES
Sección principal: DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

Sección: GOBERNACION DEL TOLIMA

Hoja: 15 de 15
Fecha Desde: 01/01/2020 Hasta: 30/09/2020
Mes Reportado:
Vigencia Fiscal: 2019

Unidad Ejecutora:FONDO DE SALUD DEL TOLIMA

NACION + PROPIOS	IDENTIFICACION PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	RESERVA CONSTANTE (1)	CANCELACIONES (2)	RESERVA DEFINITIVA (3=1-2)	PAGOS (4)	SALDO POR PAGAR (5=3-4)
05 - 3 - 7 1 1 8 - 0633		Fortalecimiento de la salud en el ámbito laboral del Departamento del Tolima	10,059,000.00	0.00	10,059,000.00	10,059,000.00	0.00
05 - 3 - 7 1 1 10 - 0513		Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para el goce efectivo del derechos a la salud en el Tolima. Resolución 493-2019.MSPS.	75,087,000.00	36,765,000.00	38,322,000.00	38,322,000.00	0.00
05 - 3 - 7 1 1 12 - 0716		Pasivos Exiguos Vigencias Expiradas. Py. Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para el goce efectivo del derechos a la salud en el Tolima.	191,263.10	0.00	191,263.10	0.00	191,263.10
05 - 3 - 7 1 1 13 - 0514		Mejoramiento de la convivencia social y de la salud mental para una sociedad sana y en paz en el Tolima. Resolución 1566 -2018.MSPS	136,680,679.00	0.00	136,680,679.00	0.00	136,680,679.00
05 - 3 - 7 1 1 14 - 0519		Desarrollo de estrategias para una comunidad mas sana y control de enfermedades transmisibles en el Tolima. Resolución 00966 de 2019. MSPS.	17,164,656.00	0.00	17,164,656.00	17,164,656.00	0.00
05 - 3 - 7 1 1 18 - 0524		Desarrollo de estrategias para una comunidad mas sana y control de enfermedades transmisibles en el Tolima. Resolución 01172 de 2019. MSPS.	48,865,527.00	0.00	48,865,527.00	24,432,763.50	24,432,763.50
05 - 3 - 7 1 1 19 - 0525		Desarrollo de estrategias para una comunidad mas sana y control de enfermedades transmisibles en el Tolima. Resolución 01171 de 2019. MSPS.	154,910,260.00	0.00	154,910,260.00	93,052,130.00	61,858,130.00
05 - 3 - 8		UN TERRITORIO DE CONVIVENCIA, PARTICIPACION Y JUSTICIA SOCIAL	118,754,960.31	1,000,000.00	117,754,960.31	99,915,902.31	17,839,058.00
05 - 3 - 8 1		ALIMENTACION SANA Y CON EQUIDAD PRIORIDAD PARA EL TOLIMA	118,754,960.31	1,000,000.00	117,754,960.31	99,915,902.31	17,839,058.00
05 - 3 - 8 1 1		ALIMENTACION SANA Y CON EQUIDAD PRIORIDAD PARA EL TOLIMA	118,754,960.31	1,000,000.00	117,754,960.31	99,915,902.31	17,839,058.00
05 - 3 - 8 1 1 1 - 0633		Desarrollo de estrategias para el adecuado consumo y aprovechamiento de alimentos para combatir la desnutricion y mal nutricion en el Tolima	118,754,960.31	1,000,000.00	117,754,960.31	99,915,902.31	17,839,058.00
05 - 3 - 9		TOLIMA ES RESPONSABLE EN EL USO DE LOS RECURSOS, EN EL MANEJO DEL CAMBIO CLIMATICO Y PROTECTOR DEL MEDIO AMBIENTE	103,421,356.00	0.00	103,421,356.00	102,321,356.00	1,100,000.00
05 - 3 - 9 1		SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, MANEJO DEL RIESGO Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	103,421,356.00	0.00	103,421,356.00	102,321,356.00	1,100,000.00
05 - 3 - 9 1 1		SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, MANEJO DEL RIESGO Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	103,421,356.00	0.00	103,421,356.00	102,321,356.00	1,100,000.00
05 - 3 - 9 1 1 1 - 0720		Fortalecimiento de la gestión del riesgo en prevención, atención de emergencias y desastres con incidencia en la salud publica para el Tolima	103,421,356.00	0.00	103,421,356.00	102,321,356.00	1,100,000.00
Total Unidad Ejecutora			15,911,080,310.06	177,476,878.00	15,733,603,432.06	8,498,359,087.42	7,235,244,344.64
TOTAL ENTIDAD			88,083,737,503.76	674,900,205.26	87,408,837,298.50	48,329,023,428.93	39,079,813,869.57

MARIA DEL CARMEN MUÑOZ
Secretaria de Hacienda

JOSE RICARDO OROZCO VALERO
GOBERNADOR

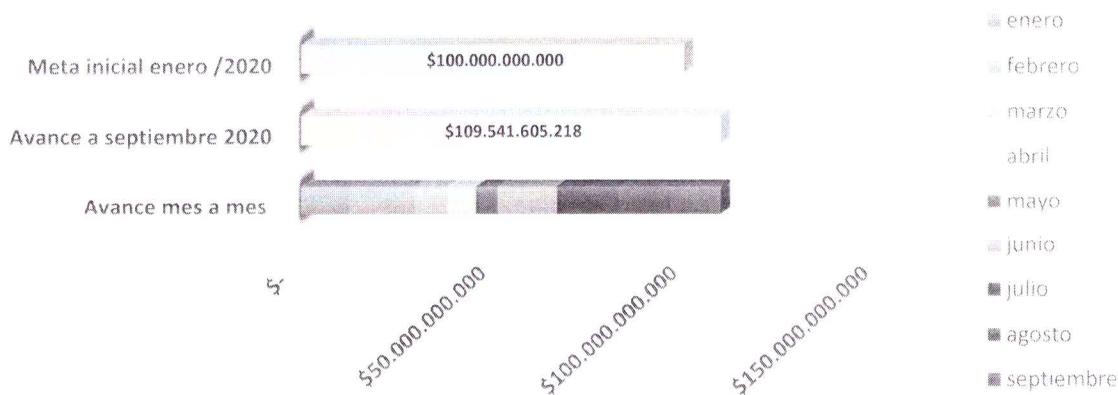
ANDRES OCTALIO LOZOZO ACOSTA
Director Financiero de Presupuesto



INFORME DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

PERIODO: ENERO 1 A SEPTIEMBRE 30 DE 2020

Dirección	Nombre de la Actividad	Fecha de Inicio	Indicador de Seguimiento (Meta Lograda)	META INICIAL ENERO/2020	AVANCE SEPTIEMBRE	AVANCE AL 30 SEPTIEMBRE 2020	% CUMPLIM 2020
DIRECCION FINANCIERA DE RENTAS E INGRESOS	5,9% de incremento en el cuatrienio en los ingresos propios del departamento	Enero 1/2020	Valor certificado para adición presupuestal.	\$ 100.000.000.000	\$ 13.262.178.893	\$ 109.541.605.218	109,5%



Como resultado de las actividades desarrolladas en el periodo desde el 1° de enero hasta el 30 de septiembre de 2020, se ha logrado avance del 109,5% sobre la meta proyectada para la vigencia 2020, se continúa con las actividades planeadas para lograr el incremento de los ingresos propios del departamento

Para la consecución de los resultados en materia de ingresos se han desarrollado las siguientes acciones:

EL TOLIMA NOS UNE

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 5°
www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 1111-Ext-1501 - CODIGO 730006
Ibagué - Tolima - Colombia



GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA

Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE HACIENDA
Dirección Financiera de Rentas e Ingresos



❖ Fortalecimiento de la legalidad y la cultura de pago de los contribuyentes.

Se estructuró la campaña publicitaria “Unidos invertimos en el Tolima” la cual pretende ser difundida mediante medios digitales incluyendo redes sociales, puntos de atención interactiva de la Gobernación del Tolima.

Se brindó información sobre los beneficios y alivios para el pago de impuestos vehiculares de vigencias vencidas en aplicación del decreto nacional No.678 del 20 de mayo a través de los diferentes medios de comunicación, con el fin de incentivar la cultura de la legalidad y el pago de los impuestos.

❖ Fortalecimiento de la base de datos del impuesto sobre vehículos automotores.

Con el fin de optimizar y evaluar el proceso de gestión del recaudo, ajustado a las necesidades de la Gobernación, se realizó la actualización de los datos personales de los contribuyentes para llevar a cabo los procesos de fiscalización, liquidación y cobro de esta renta.

❖ Presentación del Proyecto de Ordenanza a la Honorable Asamblea Departamental “Por medio del cual se adoptan unos beneficios contemplados en la ley 2010 del 27 de diciembre de 2019”.

Mediante Ordenanza 0003 de marzo 25 de 2020 que otorga algunos descuentos en sanciones e intereses para contribuyentes que se encuentren en mora en el pago de sus tributos departamentales y que sus procesos estén en etapa de determinación y/o cobro coactivo.

❖ Revisar y ajustar los procedimientos y/o trámites realizados en el proceso de Registro de propiedad en el Marco del indicador Doing Business.

Se realizó la revisión y ajuste para la creación de una ventanilla única, la cual busca la reducción de trámites particularmente en lo que tiene que ver con el registro de la propiedad. Se encuentran involucrados en dicho proceso la Alcaldía de Ibagué, el IGAC, la Oficina de Instrumentos Públicos y la Superintendencia de Notariado y Registro, con los cuales se realizó una mesa de trabajo con el fin de implementar acciones que reduzcan los trámites de registro de propiedad.

❖ Realizar seguimiento periódico de los ingresos Departamentales los cuales se han visto afectados por la pandemia del COVID-19.

Debido a la crisis económica, social y ecológica que está generando el COVID-19, se realiza un seguimiento continuo a los ingresos departamentales como medida preventiva para conocer el impacto que están teniendo por la pandemia y así mismo generar estrategias que permitan

EL TOLIMA NOS UNE

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 5°

www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 1111-Ext-1501 - CODIGO 730006

Ibagué - Tolima - Colombia



mejorar el recaudo de los mismos; por tal motivo, mensualmente se realiza un análisis estadístico comparativo en el cual se evidencia el porcentaje de ejecución de las rentas y se mide la variación que tiene frente al mismo periodo del año anterior.

- Habilitar canales de comunicación con los contribuyentes de las diferentes rentas Departamentales.

Se expidió la circular 003 del 25 de marzo de 2020 por la cual se dictaron los lineamientos para la atención a los ciudadanos y contribuyentes de las diferentes rentas departamentales, mediante la habilitación de correos electrónicos y atención virtual.

- Mediante el decreto departamental 598 de 2 de junio de 2020 se adoptó lo dispuesto en el decreto legislativo 678 de 20 de mayo de 2020, concediendo beneficios a los contribuyentes.

Con la expedición del decreto departamental 598 de 2020 permite a los contribuyentes ponerse al día con la administración departamental y reducir su cartera sin tener que incurrir en un desgaste administrativo que se encuentran tanto en etapa persuasiva como en etapa coactiva.

El decreto ofrece la posibilidad de pagar antes del 31 de octubre de 2020 el 80% de capital adeudado sin sanciones e intereses, antes del 31 de diciembre de 2019 el 90% del capital sin intereses ni sanciones y entre el 01 de enero de 2021 y hasta el 31 de mayo de 2021, se pagará el 100% del capital sin intereses ni sanciones.

JHON ALBERTO GOMEZ FRANCO
Director Financiero de Rentas e Ingresos

Proyecto: Andrés M. Ortízo Varela
Contratista Dirección de Rentas e Ingresos

EL TOLIMA NOS UNE

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 5°
www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 1111-Ext-1501 - CODIGO 730006
Ibagué - Tolima - Colombia



GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA

Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.672-7
SECRETARÍA DE HACIENDA
Dirección Financiera de Tesorería



DFT No. 164- 2378

Ibagué, 9 de octubre de 2020

Doctor:

JHON ALBERTO GOMEZ FRANCO

Director de Rentas e Ingresos

Gobernación del Tolima

Ciudad

Asunto: Informe ejecución proyecto – Dirección Financiera de Tesorería al 30 de septiembre de 2020

Respetado Doctor:

De manera atenta, nos permitimos presentar informe de gestión Plan de Desarrollo “EL TOLIMA NOS UNE 2020 - 2023”, correspondiente a la Secretaría de Hacienda – Dirección Financiera de Tesorería, con corte 30 de septiembre de 2020, para su correspondiente consolidación, así:

META DE PRODUCTO	META PROGRAMADA 2020	AVANCE DE LA META DEL 01/01/2020 AL 30/09/2020	PORCENTAJE ACUMULADO DE EJECUCIÓN FÍSICA DE LA META QUE SE ALCANZO DEL 01/01/2020 AL 30/09/2020	EJECUCIÓN FÍSICA DE META ACUMULADA DESDE EL 01/01/2020 AL 30/09/2020	VALOR EJECUCIÓN FINANCIERA DE LA META DEL 01/01/2020 AL 30/09/2020	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA DE LA META DEL 01/01/2020 AL 30/09/2020
DEPURAR LAS PROVISIONES DE EFECTIVO PARA PASIVOS EXIGIBLES DE VIGENCIAS ANTERIORES	\$ 3,667	\$ 2,552	70%	\$ 2,552	\$ 703	74%

Cifras : millones de pesos

Continuación oficio DFT No. 164-23782

Proyectado por: Gladys A. Carmona Rada, Profesional Universitario
Revisado y Aprobado por: Dra. Claudia Viviana Álvarez Quintero, Directora Financiera de Tesorería

“EL TOLIMA NOS UNE”

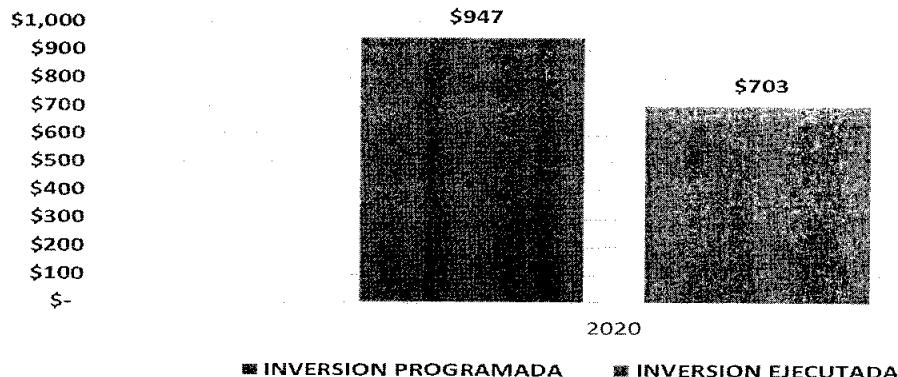
Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 11°
www.tolima.gov.co Celular Oficial 3143148244 Código Postal 730001
Ibagué - Tolima - Colombia



La Dirección Financiera de Tesorería adelanto al 30 de septiembre, cuarenta y un (41) procesos de contratación de personal profesional y técnico, que en cifras representa un valor total de \$703.279.343,oo, correspondiente al 74% de la inversión programada para el año 2020.

Sin el apoyo del recurso humano, no sería posible brindar información financiera oportuna del ente territorial, máximo considerando que la gestión tesoral es parte fundamental del PROCESO DE APOYO denominado GESTIÓN FINANCIERA DE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA.

EJECUCIÓN FINANCIERA META AÑO 2020 (Millones de \$)



A pesar de continuar con el aislamiento obligatorio que se ha presentado debido a la pandemia COVID 19, se ha contado con el apoyo del personal idóneo que nos ha permitido avanzar en la ejecución de la meta planteada por la Dirección Financiera de Tesorería – Secretaría de Hacienda en el actual PLAN DE DESARROLLO “EL TOLIMA NOS UNE 2020 – 2023”, gracias al trabajo en casa y/o trabajo presencial, a la conexión remota de los equipos, se ha obtenido un alto porcentaje de ejecución de la meta, la cual al 30 de septiembre presenta un avance del 70%.

Continuación oficio DFT No. 164-2378 3

Proyectado por: Gladys A. Carmona Rada, Profesional Universitario
Revisado y Aprobado por: Dra. Claudia Viviana Álvarez Quintero, Directora Financiera de Tesorería

“EL TOLIMA NOS UNE”

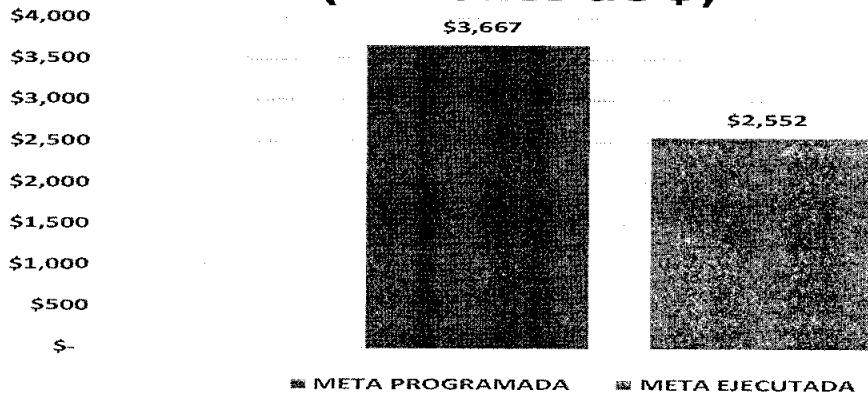
Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 11°
www.tolima.gov.co Celular Oficial 3143148244 Código Postal 730001
Ibagué - Tolima - Colombia



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.672-7
SECRETARÍA DE HACIENDA
Dirección Financiera de Tesorería



EJECUCIÓN META 2020 (Millones de \$)



INDICADORES DE IMPACTO Y METAS DE RESULTADO

El avance de la meta durante el periodo 1 de enero al 30 de septiembre de 2020, se ha logrado con la ejecución de las actividades que se relacionan a continuación, y con las cuales se ha contribuido con el proyecto de inversión a cargo de la Secretaría de Hacienda, así:

- ✓ Se están confirmando los saldos pendientes por pagar a contratistas y las vigencias.
- ✓ A través de los sistemas SISCON y SIIAF, se han determinado algunos contratos con saldos pendientes de pago que a la fecha se encontraban liquidados, y se obtuvo copia de las actas de liquidación.
- ✓ Se determinaron los valores que podían ser liberados, según los documentos soportes obtenidos.
- ✓ Se procedió a realizar los ajustes en el sistema SIIAF.
- ✓ Se procedió a certificar los valores que pueden ser incorporados nuevamente al Presupuesto de la vigencia para ser utilizados en otras inversiones.

Cordial saludo,

CLAUDIA VIVIANA ALVAREZ QUINTERO
Directora Financiera de Tesorería

Proyectado por: Gladys A. Carmona Rada, Profesional Universitario
Revisado y Aprobado por: Dra. Claudia Viviana Álvarez Quintero, Directora Financiera de Tesorería

"EL TOLIMA NOS UNE"

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 11°
www.tolima.gov.co Celular Oficial 3143148244 Código Postal 730001
Ibagué - Tolima - Colombia



INFORME DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

PERIODO: ENERO 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Objetivo Directo.	CODIG O DE META	META PROGRA MADA 2020-2023	AVANCE DE LA META EN MES 30/09/2020	PORCENTAJE ACUMULADO DE EJECUCIÓN FISICA DE LA META QUE SE ALCANZO AL 30/09/2020	EJECUCION FISICA DE META ACUMULAD A AL 30/09/2020	VALOR EJECUCION FINANCIERA DE LA META AL 30/09/2020
Generar Estados Financieros razonables, partiendo de la aplicación del nuevo Marco Normativo de Contabilidad del Sector Público (NICSP).	GP1M P25	20%	0.58%	3.57%	3.57%	113.606.980

Cifras : millones de pesos

Fuente: Secretaría de Hacienda – Direcciones

Por lo anterior a la fecha hemos alcanzado el avance de la meta del periodo 1 de enero al 30 de Septiembre de 2020 con un porcentaje 3.57%.

PRINCIPALES LOGROS Y ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN FINANCIERA DE CONTABILIDAD.

En el período comprendido entre el 01 de Enero al 30 de Septiembre de 2020 son:

- ✓ Depuración y sostenibilidad contable de Cifras reflejadas en los Estados Financieros, trabajo realizado con contratistas y funcionarios de la Dirección.
- ✓ Preparación, Revisión, Elaboración y Publicación de Estados Financieros Mensuales correspondientes a los meses de Enero a Agosto 2020.
- ✓ Estados financieros a Julio 2020, en la página web de la Gobernación: <https://www.tolima.gov.co/publicaciones/4148/estados-financieros/>, y en cartelera ubicada en la entrada del público a la Gobernación del Tolima.
- ✓ Preparación, Revisión, Elaboración de Estados Financieros Consolidados correspondientes al segundo trimestre Abril- Junio/2020 de Administración Central de la Gobernación, y reporte a la CGN en aplicativo CHIP con entidades agregadas: Contraloría, Asamblea Departamental, 212 Instituciones Educativas.
CGN Convergencia
Operaciones Recíprocas
Variaciones
Formulario COVID-19
- ✓ Recepción y envío trimestral de los archivos planos por dependencias de las diferentes categorías a reportar al Formulario Único Territorial - FUT, según la obligación a presentar, correspondientes a los meses de Abril - Junio de 2020.
- ✓ Presentación Evaluación Control Interno Contable- aplicativo Chip- febrero/2020
- ✓ CGR Personal de personal y Costos – Marzo 28/2020.
- ✓ MEN PAE y MEN PAE Ejecución de los meses enero a Abril 2020.
- ✓ Reporte del Boletín deudores Morosos del Estado BDME primer semestre 2020.
- ✓ Presentación de la información de SIA (cuenta única) a Contraloría (marzo 2020)

“Soluciones que Transforman”

Edificio Gobernación del Tolima, Carrera 3^a entre Calles 10 y 11. Piso 5

Web: www.tolima.gov.co Correo electrónico: direccionfinancieradecontabilidad@tolima.gov.co -Teléfono: (8) 2611111, extensión 1512. Teléfono (8) 2612450 Código Postal 730006 - Ibagué, Tolima - Colombia



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.672-7
SECRETARIA DE HACIENDA
DIRECCION FINANCIERA DE CONTABILIDAD



- ✓ Presentación informe SEUD de deuda pública a la Contraloría y Ministerio a Agosto 2020.
- ✓ Recepción y envío de información correspondiente al Sistema General de Regalías - SGR, hasta el mes de Agosto 2020.
- ✓ Presentación de Informe de la Exógena 2019, corrección de formulario 2276 –Tesorería información exógena en el mes de Julio 2020.
- ✓ Revisión de Estados Financieros de las Entidades Descentralizadas, correspondientes a Julio de 2020.
 - Fábrica de Licores del Tolima.
 - Lotería del Tolima.
 - EGETSA S.A.
 - EDAT S.A. E.S.P.
 - Indeportes.
- ✓ Actualización de Información de la deuda pública al mes de abril 2020, para el Marco Fiscal de Mediano Plazo.
- ✓ Septiembre 4, actualización de informes internos de la Deuda Pública corte Agosto 2020.
- ✓ Proyección de nuevo endeudamiento de departamento del Tolima por \$ 150.000 mil Millones de Pesos.
- ✓ Avances en la solicitud de información para iniciar proceso de calificación del riesgo para el departamento.
- ✓ Se realizaron pruebas del proceso de Facturación Electrónica y Documento Soporte de operaciones con no obligado a facturar “Documento equivalente”
- ✓ Directrices para la elaboración de notas a los estados financieros de manera comparativa.
- ✓ Procesos con todas las dependencias de la Gobernación para obtener la calificación de Riesgos en el mes de julio 2020.
- ✓ Se realizó sustentación ante la calificadora de riesgos BRC Investor Services .S.A, por parte de cada una de las dependencias de la Gobernación del Tolima
- ✓ Se reportó el día 29 de septiembre la Categoría FUT EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COVID 19, el 29 de septiembre de 2020, está conformada por siete (7) formularios que son los siguientes:
 - REPORTE_INGRESOS_COVID
 - TRANSFERENCIAS_RECIBIDAS_COVID
 - DESTINACIONES_COVID
 - GASTOS_FUNCIONAMIENTO_COVID
 - TRANSFERENCIAS_COMPROMETIDAS_COVID
 - GASTOS_INVERSION_COVID
 - SERVICIO_DEUDA_COVID
- ✓ El 22 de Septiembre, Calificación inicial de Capacidad de Pago de ‘BBB+’.
- ✓ Septiembre 1 de 2020, se actualizo de Información de la deuda pública con corte julio 2020, para el Marco Fiscal de Mediano Plazo 2021- 2031.

CARLOS ALFONSO CRIOLLO RODRIGUEZ
Director Financiero de Contabilidad

Proyecto: Lorena Acosta Leyton – Auxiliar Administrativo
Revisor: Carlos Alfonso Criollo Rodríguez - DFC

“Soluciones que Transforman”

Edificio Gobernación del Tolima, Carrera 3^a entre Calles 10 y 11. Piso 5
Web: www.tolima.gov.co Correo electrónico: direccionfinancieradecontabilidad@tolima.gov.co -Teléfono: (8) 2611111, extensión 1512. Teléfono (8) 2612450 Código Postal 730006 - Ibagué, Tolima - Colombia



GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE HACIENDA
DIRECCION DE RENTAS E INGRESOS



INFORME DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN SECRETARIA DE HACIENDA
ENERO 1 A SEPTIEMBRE 30 DE 2020

Dirección	Nombre de la Actividad	Fecha de Inicio	Indicador de Seguimiento (Meta Lograda)	Meta inicial enero /2020	Avance a septiembre 2020	% cumpli 2020	% de participación	Cumplimiento
DIRECCION FINANCIERA DE TESORERIA	Depurar las provisiones de efectivo para pasivos exigibles de vigencias anteriores.	Enero 1/2020	Valor certificado para adición presupuestal.	\$ 3.666.270.000	\$ 2.552.463.000	69,6%	12,5%	8,70%
DIRECCION FINANCIERA DE PRESUPUESTO	Desarrollo de acciones de fortalecimiento en la liberación de recursos de las reservas presupuestales que se encuentran libres de afectación contractual.	Enero 1/2020	Valor certificado para adición presupuestal.	\$ 5.766.000.000	\$ 4.976.978.898	86,3%	12,5%	10,79%
DIRECCION FINANCIERA DE CONTABILIDAD	Generar Estados Financieros razonables, partiendo de la aplicación del nuevo Marco Normativo de Contabilidad del Sector Público (NICSP).	Enero 1/2020	Valor certificado para adición presupuestal.	5%	3,57%	71,4%	5,0%	3,57%
DIRECCION FINANCIERA DE RENTAS E INGRESOS	5,9% de incremento en el cuatrienio en los ingresos propios del departamento	Enero 1/2020	Valor certificado para adición presupuestal.	\$ 100.000.000.000,00	\$ 109.541.605.218	109,5%	70,0%	76,68%
						100,0%	99,7%	0,997

JHON ALBERTO GÓMEZ FRANCO
Director Financiera de Rentas





GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA

GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE HACIENDA
DIRECCION DE RENTAS E INGRESOS



INFORME DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN SECRETARIA DE HACIENDA
ENERO 1 A SEPTIEMBRE 30 DE 2020

Dirección	Nombre de la Actividad	Fecha de Inicio	Indicador de Seguimiento (Meta Lograda)	Meta inicial enero /2020	Avance a septiembre 2020	% cumpli 2020	% de participación	Cumplimiento
DIRECCION FINANCIERA DE TESORERIA	Depurar las provisiones de efectivo para pasivos exigibles de vigencias anteriores.	Enero 1/2020	Valor certificado para adición presupuestal.	\$ 3.666.270.000	\$ 2.552.463.000	69,6%	12,5%	8,70%
DIRECCION FINANCIERA DE PRESUPUESTO	Desarrollo de acciones de fortalecimiento en la liberación de recursos de las reservas presupuestales que se encuentran libres de afectación contractual.	Enero 1/2020	Valor certificado para adición presupuestal.	\$ 5.766.000.000	\$ 4.976.978.898	86,3%	12,5%	10,79%
DIRECCION FINANCIERA DE CONTABILIDAD	Generar Estados Financieros razonables, partiendo de la aplicación del nuevo Marco Normativo de Contabilidad del Sector Publico (NICSP).	Enero 1/2020	Valor certificado para adición presupuestal.	5%	3,57%	71,4%	5,0%	3,57%
DIRECCION FINANCIERA DE RENTAS E INGRESOS	5,9% de incremento en el cuatrienio en los ingresos propios del departamento	Enero 1/2020	Valor certificado para adición presupuestal.	\$ 100.000.000.000,00	\$ 109.541.605.218	109,5%	70,0%	76,68%
							100,0%	99,7%
								0,997

JHON ALBERTO GÓMEZ FRANCO
Director Financiera de Rentas

